

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO POR LA F.M.D. PARA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE REFORMA DE LA PISTA POLIDEPORTIVA EN C.D. SAN PEDRO REGALADO. EXPTE. 123/17.

Asistentes

Presidente: D. Francisco de Borja Lara Adánez, Gerente F.M.D.
 Secretario: D. Ángel Leal López, Jefe Unidad de Recursos Humanos F.M.D.
 Vocales: Dña. Pilar González Ruiz, Jefa Unidad de Recursos Económicos F.M.D.
 D. Julio López Valdespino, Jefe Técnico Sección Instalaciones F.M.D.
 D. Alfredo Roldán Fernández, Jefe Sección Instalaciones F.M.D.

En Valladolid, a 10 de enero de 2018, siendo las 13:30 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la adjudicación en el procedimiento abierto convocado por la F.M.D. para la contratación de la reforma pista polideportiva del Complejo San Pedro Regalado (Expte. 123/17).

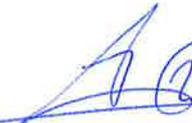
En primer lugar se da a conocer que las empresas Elsamex SAU Y Zamorana de Pavimentos Industriales S.L. han subsanado la Declaración Responsable en el plazo concedido al efecto.

Finalmente, se da lectura al informe de valoración de las proposiciones presentadas, redactado por el Sr. Jefe Técnico de la Sección de Instalaciones de la F.M.D. a tenor de los criterios de valoración establecidos en el apartado H del cuadro de características del Contrato, con el siguiente resultado:

<i>Licitador</i>	<i>Precio H. 1.1</i>	<i>Mejoras sin coste adicional H. 1.2.</i>	<i>Ampliación del Plazo de garantía H. 1.3.</i>	<u>TOTAL</u>
Puntuación Máxima	80	15	5	100
Marquesa	21,08	0	1,67	22,75
Elsamex	17,95	0	3,33	21,28
Torconsa	56,56	15	5	75,56
Arpape	1,38	11,64	5	18,02
Zamorana Pav. Ind.	79,63	0	1,67	81,30
Haral	80	1,78	3,33	85,11

A la vista del informe técnico, la Mesa propone la adjudicación del contrato a la empresa Haral Servicios y Obras S.L., previo cumplimiento de los trámites establecidos en los Pliegos que sirven de base a la contratación y en la legislación en materia de contratación administrativa.

Siendo las 13:45 horas del día de la fecha se levanta la sesión. Y, para que conste, se extiende la presente acta, que firman los componentes de la Mesa, de lo que, como Secretario, doy fe.



D. Ángel Leal López
SECRETARIO



D. Fco. de Borja Lara Adánez